San Juan de Pasto, martes 5 de marzo de 2024.

Señores:

**FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ**
Bogotá D.C
Ciudad

Atención:
Señor:
**PABLO PARDO VELAZCO**
Director del Fondo de Programas Especiales para la Paz

**Referencia:** invitación a la instalación de los Diálogos Regionales para la Paz en el departamento de Nariño.

Reciban un fraterno saludo.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) y la Gobernación del Departamento de Nariño se complacen en invitarlos a la instalación de los Diálogos Regionales para la Paz como un proceso democrático y social de las Regiones de Paz establecidas en la Ley 2272 de 2022.

Nos une a los dos niveles de gobierno, como propósito fundamental, el establecimiento de acciones decisivas hacia la consecución de la paz total, anhelo que sólo será posible a través de la transformación de los territorios con la participación directa de las comunidades. Es ese sentido, los Diálogos Regionales para la Paz, como lo indica su nombre, son espacios de diálogo social donde concurrirán las comunidades y ciudadanía en general, así como las distintas expresiones, instancias y organizaciones de la población civil, la cooperación internacional, la institucionalidad pública de los municipios y los gobiernos departamental y nacional. En palabras del presidente Gustavo Petro: *"un diálogo regional… es el encuentro de las fuerzas, entendida esta como el desarrollo de la gente, como el desarrollo de la población para que todas las organizaciones populares de Nariño se hagan poder en el territorio".*

De otra parte, en línea con los principios constitucionales y legales que rigen la planeación participativa del desarrollo de los territorios y en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026, "Colombia, potencia mundial de la vida", los Diálogos Regionales para la Paz serán un espacio para la construcción participativa del Plan de Desarrollo del Departamental de Nariño, 2024 - 2027, "Nariño, región país para el mundo", en el cual la transformación territorial para la consecución de la paz es un eje transversal que guía las apuestas estratégicas del gobierno y la administración departamental.

En ese contexto, los invitamos a formar parte activa de la instalación de los Diálogos Regionales para la Paz, pues consideramos que su experiencia, liderazgo y construcción de territorio es fundamental para materializar la paz territorial que hemos buscado por décadas y que tanto necesitamos.

Libertad y Orden

Gobernación de NARIÑO

**La instalación de los Diálogos Regionales para la Paz se realizará el sábado 9 de marzo de 2024, en el Municipio de Samaniego, a partir de las 8:00 a. m.**

Para efectos de la organización logística, agradecemos confirmar su participación antes del jueves 7 de marzo de 2024 registrando su asistencia por medio del formulario en línea disponible para su diligenciamiento en el siguiente enlace del sitio Web de la Gobernación de Nariño o por medio del código QR:

https://plandedesarrollo.narino.gov.co/diálogos-para-la-paz/

Más información, por favor, comunicarse con el Secretario de Gobierno de la Gobernación del Departamento de Nariño, Benildo Estupiñán Solís, al correo electrónico <gobierno@narino.gov.co> o al celular 3122118614.

**LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO**
Gobernador Departamento de Nariño

Proyectó:
Juan Manuel Delgado
Profesional Universitario

Aprobó:
Benildo Estupiñán Solís
Secretario de Gobierno

Revisó:
Alfredo Rosero Vera
Secretario de Planeación

Revisó:
Cristina Ceballos Melodelgado
Jefe Oficina Asesora Jurídica